

Nº Expediente: 2018/000916(8/2018-E)

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto (art. 156 LCSP)
Múltiples criterios

OBJETO

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE SOBRES Nº2 para tomar parte en la contratación de obras con suministro de materiales necesarios para la ejecución de la actuación de rehabilitación de la Nave de Renfe, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo de crecimiento sostenible, 2014-2020.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^a. Natalia Benavides Arcos-Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar

Vocales:

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- D^a Fátima Montenegro Gil-Jefa del Servicio de Participación Ciudadana.

-----D^a. María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

-----D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

-----D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines

Secretaria:

-----D^a Sofía Navarro Roda-Jefe de Servicio de Contratación

ASISTE: D^a Monserrat Díaz de la empresa CONACON

ANUNCIO DE LICITACION

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de 30 de julio de 2018

Sevilla a 23/10/2018
HORA: 09:30
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Código Seguro De Verificación:	nYsVQieeKImF9tX/vvgS7A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	25/10/2018 10:02:46
	Sofía Navarro Roda	Firmado	25/10/2018 08:55:07
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nYsVQieeKImF9tX/vvgS7A==		



Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones prosiguiéndose seguidamente:

– A dar conocimiento del número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores:

PROPOSICIONES

- GRUCAL INFRESTRUCTURAS, SL
- EASY 2000, SL
- DETEA, SA
- DÍAZ CUBERO, SA
- HELIOPOL, SAU
- JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, SA
- UTE PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, SA/AFRICANA DE CONTRATAS Y CONSTRUCCIONES, SL
- BELCON OBRAS Y SERVICIOS, SLU
- UTE CARMOCON/CONSTRUCCIONES Y CERÁMICAS LAGOS, SLU
- CONSTRUCCIONES ECAY
-CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, SA (CONACON)

Previamente, a la vista del informe técnico emitido por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial, por la Mesa se declaran admitidas y excluidas de la licitación a las siguientes empresas:

EMPRESAS ADMITIDAS:

- 1 CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, SA (CONACON)
- 2 DETEA, SA
- 3 HELIOPOL, SAU
- 4 UTE PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, SA/AFRICANA DE CONTRATAS Y CONSTRUCCIONES,SL
- 5 BELCON OBRAS Y SERVICIOS, SL
- 6 UTE CARMOCON/CONSTRUCUCCIONES Y CERÁMICAS LAGOS, SL

Código Seguro De Verificación:	nYsVQieeKImF9tX/vvgS7A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	25/10/2018 10:02:46
	Sofía Navarro Roda	Firmado	25/10/2018 08:55:07
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nYsVQieeKImF9tX/vvgS7A==		



EMPRESAS EXCLUIDAS:

- 1 EASY 2000, SL
- 2 DÍAZ CUBERO, SA
- 3 JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, SA
- 4 GRUCAL INFRAESTRUCTURAS, SL
- 5 CONSTRUCCIONES ECAY

Acto seguido, por la Presidencia se ordena la apertura de los Sobres nº 2 que contienen los documentos relativos a los criterios cuya valoración se realiza de forma automática (3 criterios), correspondientes a los licitadores admitidos. Indicado lo anterior, se invita a los asistentes a que comprueben que los Sobres nº 2, se encuentra en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados y se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia inicia la apertura del Sobre nº 2 cuyo resultado es el siguiente:

EMPRESA	Oferta económica (IVA no incluido)	Mejora plazo de garantía	Mejoras en cumplimiento de la Ordenanza para la gestión de la Energía, el Cambio Climático y la Sostenibilidad de Sevilla
CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, SA (CONACON)	1881830,07 euros	24 meses	3.1: se acoge 3.2: se acoge 3.3. se acoge
DETEA, SA	1996177,40 euros	24 meses	3.1: se acoge 3.2: se acoge 3.3. se acoge
HELIOPOL, SAU	1976178,54 euros	24 meses	3.1: se acoge 3.2: se acoge 3.3. se acoge
UTE PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, SA/AFRICANA DE CONTRATAS Y	1774848,12 euros	24 meses	3.1: se acoge 3.2: se acoge 3.3. se acoge

Código Seguro De Verificación:	nYsVQieeKImF9tX/vvgS7A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	25/10/2018 10:02:46
	Sofía Navarro Roda	Firmado	25/10/2018 08:55:07
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nYsVQieeKImF9tX/vvgS7A==		



CONSTRUCCIONES, SL			
BELCON OBRAS Y SERVICIOS, SL	1952726,82 euros	24 meses	3.1: se acoge 3.2: se acoge 3.3. se acoge
UTE CARMOCON/CONSTRUCCIONES Y CERÁMICAS LAGOS, SL	1853507,30 euros	24 meses	3.1: se acoge 3.2: se acoge 3.3. se acoge

RESOLUCIÓN DE LA MESA:

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

<p>- Admitir a licitación a las empresas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, SA (CONACON) 2. DETEA, SA 3. HELIOPOL, SAU 4. UTE PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, SA-AFRICANA DE CONTRATAAS Y CONSTRUCCIONES, SL 5. BELCON OBRAS Y SERVICIOS, SL 6. UTE CARMOCON/CONSTRUCCIONES Y CERÁMICAS LAGOS, SL <p>Excluir de la licitación a las empresas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. EASY 2000,SL. Causa de inadmisión: se aportan DEUC de subcontratistas sin firmar. 2. DÍAZ CUBERO, SA. Causa de inadmisión: modifica los subcontratistas señalados inicialmente de los que aporta DEUC. 3. JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, SA. Causa de inadmisión: sólo aporta DEUC de un subcontratista no recogido en DEUC del licitador. 4. GRUCAL INFRAESTRUCTURAS, SL. Causa de inadmisión: no atiende requerimiento. 5. CONSTRUCCIONES ECAY. Causa de inadmisión: no aporta DEUC <p>- Remitir las ofertas presentadas por los licitadores admitidos al Servicio de Promoción y Formación Empresarial para la emisión del correspondiente informe técnico de valoración de ofertas, de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato.</p>
--

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Natalia Benavides Arcos

Sofia Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	nYsVQieeKImF9tX/vvqS7A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	25/10/2018 10:02:46
	Sofia Navarro Roda	Firmado	25/10/2018 08:55:07
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nYsVQieeKImF9tX/vvqS7A==		

